



Distrito Judicial de Medellín

JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN

Medellín, siete de mayo de dos mil veinticuatro

Proceso: Verbal- Restitución leasing
Radicado: 05001-31-03-015-**2023-00153**-00.
Demandante: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A. BBVA Colombia S.A. Nit No. 860.003.020-1
Demandado: Diana Carolina Alzate Quintero C.C. 41.960.817
Decisión: Liquida costas.

LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS ORDENADA EN LA PROVIDENCIA (archivo N° 011 del cuaderno principal dentro del expediente digital): Condena en costas a la parte demandada.

CONCEPTO	CUADERNO	VALOR EN PESOS		FOLIO/ARCHIVO
Costas	1	\$	3.000.000	PDF 011
TOTAL		\$	3.000.000	

OSCAR DARIO MUÑOZ GÓMEZ
SECRETARIO

Ajustada a derecho como se encuentra la anterior liquidación de COSTAS, el Juzgado le imparte aprobación, conforme a los Art. 366 numeral 1° del C. General del Proceso.

06

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;
(Firmado electrónicamente)
JORGE WILLIAM CAMPOS FORONDA
JUEZ

Firmado Por:
Jorge William Campos Foronda
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 015 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **052b83efbf48794e48352fc1a0323c03d4708908ce2ba57c25f6ad8e60ec2f2f**

Documento generado en 07/05/2024 01:48:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>